

Los gastos del presente Anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 13 de marzo de 1991.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tórner.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 22 de enero de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de restauración de la Torre del Homenaje del Castillo de Martos. (Jaén). (A.O.A.7.001.23/PC).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Restauración de la Torre del Homenaje del Castillo de Martos (Jaén).

Expediente: A.O.A.7.001.23/PC.

Adjudicatario: Manuel Gómez Gómez (Construcciones Gómez) de Mancha Real (Jaén).

Baja: 0 Pesetos.

Presupuesto de adjudicación: 7.891.106 pts.

Jaén, 22 de enero de 1991.- El Delegado, Agustín Colodro Ortuño.

*RESOLUCION de 27 de febrero de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos de obras superiores a cinco millones de pesetas.*

En cumplimiento de lo establecido en los art. 38 L.C.E. y art. 119 R.G.C., esta Delegación Provincial hace publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación administrativa a las empresas que se citan, expresando denominación, importe y sistema de adjudicación.

Expediente nº: A.O/A.0.006.11.

Denominación: Restauración Santuario Ntra. Sra. de los Angeles de Jimena de la Frontera.

Empresa adjudicataria: Antonio Fernández Chacón.

Importe adjudicación: 17.475.378 pts.

Expediente nº: A.O/D.0.040.11.

Denominación: Complementario Centra de Actividades Náuticas en la Bda. de la Paz de Cádiz.

Empresa adjudicataria: Antonio Fernández Chacón.

Importe adjudicación: 19.078.819 pts.

Expediente nº: A.8/A.7.019.11.

Denominación: Restauración Castillo Conil (Conil de la Frontera).

Empresa adjudicataria: Antonio Fernández Chacón.

Importe adjudicación: 23.000.000 pts.

Expediente nº: A.8/A.7.020.11.

Denominación: Restauración Castillo de Zohora (Zahara de la Sierra).

Empresa adjudicataria: Pinsapor S.A.

Importe adjudicación: 16.786.224 pts.

Expediente nº: A.O/A.0.002.11.

Denominación: Trabajos previos en el Teatro Romano de Cádiz.

Empresa adjudicataria: Sociedad Cooperativo Andaluza de Arqueología y Restauración.

Importe adjudicación: 21.383.199 pts.

Cádiz, 27 de febrero de 1991. El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

## AYUNTAMIENTO DE LOS VILARES (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 221/91).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día doce de febrero actual, aprobó el pliego de condiciones que habrá de regir en el concurso para la compra de

terrenos para construcción de un aparcamiento municipal, optando por el sistema de concurso, con declaración expresa de la urgencia y reducción de los plazos de licitación y adjudicación conforme al art. 26 de la Ley de Contratos del Estado y 19 del Reglamento de Contratación y simultaneidad de la exposición del pliego de condiciones y del anuncio de licitación. En virtud de dicho acuerdo:

1º. Se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones, el pliego de condiciones.

2º. Simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, con las siguientes bases:

Objeto. Adquisición de 600 metros cuadrados de terreno con las exigencias contenidas en el pliego de condiciones y en el informe técnico que obra en el expediente.

Duración del contrato. A perpetuidad, con entrega del inmueble en el plazo de quince días a partir de la adjudicación definitiva.

Forma de pago. En el acto de otorgamiento de la escritura de compra, contándose con la suficiente consignación presupuestaria.

Plazo de garantía. El comprendido entre la adjudicación definitiva y la inscripción a favor del Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad.

Tipos de licitación. Se establece en seis millones de pesetas, a la baja.

Garantías. Fianza provisional de dos por ciento del tipo de licitación. La fianza definitiva ascenderá al cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Gastos. Corren a cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el art. 47 del Reglamento de Contratación y los demás que tengan relación con el expediente del concurso.

Discrecionalidad de la adjudicación. El Ayuntamiento puede declarar desierto el concurso o adjudicarlo a quien estime conveniente sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición.

Apertura de proposiciones. A las trece horas del segundo día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 o 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

## PROPOSICIONES

Las que se suscriben lo serán conforme al siguiente modelo:  
«D ....., de ..... años, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en c/ ....., provista de D.N.I. núm ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el siguiente inmueble: (Descripción de sus características y acompañar las títulos de propiedad) ....., para venderlo al Ayuntamiento de Los Villares en precio de ..... pesetas (en letra); y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso. Fecha y firma».

Declaración de capacidad. A la proposición deberá acompañarse declaración de no hallarse afectado de incapacidad ni de incompatibilidad alguna para optar al concurso, en la forma determinada por el art. 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953; y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Los Villares (Jaén), 13 de febrero de 1991.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 297/91).

Habiéndose aprobado en el día de la fecha por esta Corporación, con quórum suficiente, el Pliego de Cláusulas Económico-

Administrativas que han de regir el concurso para contratar las obras de acondicionamiento de la Plaza de la Casa de la Cultura, 2º fase, de esta Ciudad, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122,1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, quedo expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva, Junta de Andalucía o del Estado, durante dicho plazo se podrán formular reclamaciones y sugerencias contra el citado Pliego.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo 122 señalado anteriormente, se convoca concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se oplotará, cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

El presente concurso tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras de acondicionamiento de la Plaza de la Casa de la Cultural, 2º fase, de esta Ciudad.

El tipo de licitación es de 39.408.438 pesetas, I.V.A. incluido, pudiéndose mejorar a la baja.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones, excepto los sábados y festivos.

Fianza provisional: 388.200 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de licitación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el Grupo C Subgrupos 2, 4, 5, 6 y 7 Categoría c.

En el precio de licitación están incluidos los honorarios técnicos de dirección de las obras.

El poder para licitar podrá estar bastantado por cualquier Letrado en ejercicio.

El modelo de proposición será el siguiente:

D ..... (en nombre propio o en representación de .....), con domicilio en ..... y N.I.F. nº ..... en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la Plaza de la Casa de la Cultura, 2º fase de Palos de la Frontera, ... y a cuyos efectos hago constar:

1º Ofrezco realizar la obra por el precio de ..... que significa una boja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

2º Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

3º Acepto incondicionalmente los cláusulas del Pliego de con-

diciones económico-administrativas particulares aprobado por esa Corporación para adjudicar la obra.

Fecha y firma del proponente

Los licitadores presentarán dos sobres: el número 1 y el 2.

El número 1 llevará el texto: Proposición Económica para tomar parte en el Concurso para contratar la realización de las obras de acondicionamiento de la plaza de la Casa de la Cultura, 2º fase de Palos de la Frontera.

El número 2 llevará el texto: Documentación Administrativa que contendrá los documentos relacionados en la base 18 del Pliego de condiciones de esta contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve o catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincial de Huelva, Junta de Andalucía o del Estado de lunes a viernes, ambos inclusivos.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al que finalizó la admisión de plazas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Palos de la Frontera, 12 de marzo de 1991.— La Alcaldesa.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 303/91).

En el Boletín Oficial del Estado de 2 de marzo de 1991 se publicó anuncio de licitación relativo a concurso público convocado para la adjudicación del Proyecto de Aparcamiento de Kansos City.

Por error, el tipo de licitación publicado es de 242.858.952 Ptas.

El tipo de licitación correcto, y al que los licitadores deberán ajustar su oferta asciende a 242.863.613 Ptas.

La clasificación exigida al contratista es la siguiente:

Grupo C	Subgrupo 2	Categoría e.
Grupo K	Subgrupo 2	Categoría e.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de marzo de 1991.— El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación que se cita. (PP. 120/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda

Hace Saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica; Nombre: «Conchamar»; número de expediente: 40.216; recurso solicitado: colizas marmóreas de la sección C), de la Ley de Minas; superficie solicitada: 66 cuadrículas; términos municipales afectados: Vicar, Enix, Félix, Raquetas de Mar solicitante: Marmoles Oris, S.L. domicilio: C/ Castilla, 3 — Novelda (Alicante).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 23 de enero de 1991.— El Delegado, Manuel Requena García.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ACUERDO de 8 de marzo de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre apertura de plazos de presentación de solicitudes de viviendas en: San Nicolás del Puerto, Burguillos, Marchena, Las Cabezas de San Juan, El Viso del Alcar, Guadajoz-Carmona y Los Palacios-Villafraanca.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de vivienda en su reunión del día 8.3.91, se hace pública la apertura de los plazos de presentación de solicitudes para las viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, en las poblaciones arriba reseñadas y durante el periodo que se indica:

San Nicolás del Puerto. 17 Viviendas  
Expediente: SE-84/350  
Del 1 al 30 de abril de 1991

Burguillos. 40 Viviendas  
Expediente: SE-86/020  
Del 1 al 30 de abril de 1991

Marchena. 30 Viviendas